

1.- NOMBRE DEL CENTRO:

CEE Inés Fuentes y Glz. De Aledo situado en la Avenida Archipiélago canario 42, La Vera- Puerto de la Cruz.

2.- NOMBRE DEL PROYECTO:

“Al agua patos”

3.- OBJETIVO:

El objetivo del proyecto es la realización de un programa de actividades acuáticas dirigido fundamentalmente al alumnado con diversidad funcional que se encuentra escolarizado en el CEE Inés Fuentes. Consideramos que su puesta en práctica sirve para favorecer la convivencia, estimulando la cooperación y la ayuda entre todos ellos/as. Este programa pretende ser un modelo de acción que puede ser aplicado tanto en el ámbito educativo, como en el ámbito del ocio y del tiempo libre, considerados éstos como elementos favorecedores de su desarrollo.

4.- DESCRIPCIÓN:

La rehabilitación acuática o hidroterapia se define como la realización de ejercicios terapéuticos conducidos en el agua, utilizando distintas variedades de posicionamientos en el medio acuático. El ejercicio acuático terapéutico puede ayudar a conseguir una recuperación más rápida de la funcionalidad y conseguir que nuestro alumnado mejore su calidad de vida.

Beneficios de la Hidroterapia

Se aprovecha el poder de flotabilidad y la disminución de la gravedad que confiere el agua para acelerar procesos de rehabilitación imposibles de realizar con medios convencionales. Mediante la propiedad de flotación, se puede disminuir hasta un 90 % el efecto de la gravedad. Esta forma terapéutica es beneficiosa cuando se desea que el cuerpo pase a un estado de ingravidez parcial o total.

El proyecto se lleva a cabo en el Complejo Deportivo del Mayorazgo pues cuenta con una amplia gama de servicios adaptados a las personas con diversidad funcional, existen accesos adaptados, no encontramos barreras en los aseos ni servicios, señalética adaptada con pictogramas lo cuál favorece la orientación de las personas que no saben leer. El desplazamiento del centro se realiza en transporte adaptado. Ambos servicios se realizan gracias a que el centro educativo se responsabiliza de los gastos de estos servicios para reducir los gastos que deben asumir las familias con miembros dependientes a su cargo.

OBJETIVOS:

- Diseñar, planificar, adaptar y evaluar actividades específicas para el alumnado con diferentes discapacidades.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- Asumir la dimensión educadora de la función docente y favorecer la integración social del alumnado que presenta distintos tipos de discapacidades.
- Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los alumnos del centro.
- Mejorar la condición física de los alumnos/as con discapacidad.
- Mejorar el control postural y dominio de habilidades perceptivo-motrices.
- Mejorar la salud general y fortalecer los órganos, sistemas y estructuras debilitadas.
- Estimular el desarrollo físico y cognitivo.
- Adquirir habilidades para la mejora del desarrollo social.
- Favorecer la autonomía personal.

CONTENIDOS

- El agua como elemento dinamizador.
- Las actividades acuáticas para la mejora de lesiones.
- Técnicas acuáticas para el aprendizaje en el agua.
- Relajación.
- Respiración óptima.
- Movimientos.
- Esquema corporal.

- Bienestar físico y emocional
- Estimulación somática y vestibular.
- Desarrollo socioafectivo.
- Juego.

5.-ALUMNADO DESTINATARIO:

El alumnado de nuestro centro educativo tiene edades comprendidas entre los 6 hasta los 21 años y presenta serios hándicaps que impiden su desenvolvimiento con autonomía y libertad en el entorno próximo que le rodea. Por otro lado, precisa de la realización de actividades normalizadas y en contacto con diferentes personas pues sufren de aislamiento y la imposibilidad de participación cívica. Sin embargo el alumnado puede disfrutar de actividades de ocio y tiempo libre gracias a un barrio accesible y libre de barreras. Además, si el alumnado reconoce estas barreras podrá anteponerse a las mismas y por un lado, informar a los órganos competentes para la transformación de una realidad limitante y de exclusión a una realidad que sensible a la diversidad y donde toda la ciudadanía pueden participar activamente.

A continuación, se mostrarán las características más sobresalientes del alumnado de nuestro Centro.

En primer lugar, el alumnado con discapacidad intelectual o plurideficiencia se caracteriza por una gran heterogeneidad cuyas características vienen en su mayor parte determinadas por un precario estado de salud (importantes déficit en el equipo biológico de base) y un limitado nivel de conciencia. En directa relación con estos dos núcleos de problemática, aparecen una serie de dificultades tales como ausencia del habla, nula o escasa intencionalidad comunicativa, movilidad voluntaria muy deficiente, malformaciones y enfermedades frecuentes.

En segundo lugar, un grupo mayoritario es el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de trastorno grave del desarrollo, concretamente autismo y alumnado con discapacidad intelectual. Estos alumnos/as tienen como característica principal un modo particular de acceder a la información y a la realidad que los rodea. El área comunicativa es significativamente particular así como su modo de interpretar y clasificar la realidad. Estos alumnos/as necesitan, en primer lugar, de una respuesta que propicie paulatinamente su contacto normalizado con las personas y el entorno inmediato, promoviendo a la vez bienestar afectivo-emocional e independencia personal. Para ello, las interacción prioritarias en la planificación de la atención a estos alumnos /as se centrarán sobre todo en el establecimiento de comunicación funcional (con sentido), que pueda realizarse mediante lenguaje o con otros sistemas de comunicación alternativa, proporcionándoles ambientes consistentes y apoyo emocional para irles incorporando a tareas y actividades de la vida cotidiana y en la medida de sus posibilidades, al desempeño de algún trabajo útil a la comunidad y al disfrute y empleo adecuado de su ocio y tiempo libre.

6.- PARTICIPACIÓN:

En el proyecto participa todo el personal del centro desde el personal docente que elabora las sesiones de actividades en la piscina hasta el personal no docente compuesto por auxiliares educativos que colaboran en el desarrollo de las actividades en el agua. Es preciso que todo el personal colabore debido a la alta dependencia que presenta nuestro alumnado, el cuál necesita ayuda para vestirse y para ser sujetado en el agua

7.- RESULTADO/ VALORACIÓN:

La evaluación del proyecto se realiza llevando a cabo un registro de las sesiones para que cada alumno/a tenga objetivos adaptados a sus necesidades. También se recogerá un cuestionario de satisfacción de las familias y el personal para valorar las posibles modificaciones que necesita el programa y continuar mejorándolo cada curso escolar.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



FOTO DE GRUPO EN EL COLEGIO



FOTO EN LA ZONA DE HIDROMASAJE

